DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, DON GUILLERMO ORTIZ MAYAGOITIA, EN LA SESION CONJUNTA DEL PLENO JURISDICCIONAL Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL 27 DE FEBRERO DE 2013, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Distinguido señor Presidente, y muy querido amigo.

Distinguidas señoras Magistradas y Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Muy distinguidos integrantes de la Junta de Gobierno y Administración del propio Tribunal.

Han decidido ustedes honrarme inmerecidamente.

Me siento muy halagado y, desde luego que, con todo mi corazón, acepto este blasón que ustedes quieren agregar a mi nombre. Muchas, muchas gracias.

Hace aproximadamente cuarenta años, a fines de 1972, llegué a la Ciudad de México como miembro ya del Poder Judicial de la Federación. Era secretario de un Juzgado de Distrito de Tuxpan, y tuve la suerte de ser invitado como Secretario de Estudio y Cuenta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para servir al lado de un gran Ministro que fue Presidente de este Tribunal, Don Carlos del Río.

A través de él y de sus enseñanzas tuve conocimiento de este acreditado Tribunal. Era ya entonces, y creo que desde que nació el Tribunal, un orgullo y una distinción del conocimiento jurídico en materia fiscal, ingresar y pertenecer al Tribunal.

Este Tribunal ha concentrado juristas tan destacados como el que acabo de mencionar, y otros más que han fortalecido y han nutrido con su sabia el árbol de la justicia federal, del Poder Judicial de la Federación, Presidentes de este Tribunal que después han sido Ministros.

Recuerdo también a Don Mariano Azuela, a Don Atanasio González Martínez. No sé si esté omitiendo a alguien, pero estoy improvisando aquí.

Tuve la suerte también, siendo Secretario de la Suprema Corte de Justicia, de enterarme que el señor Ministro Juan Díaz Romero, en ese entonces también Secretario de la Suprema Corte de Justicia, había estado en el Tribunal Fiscal.

Y Don Genaro Góngora, quien también fue en su momento Presidente de la Corte, hablaba con orgullo de su paso por el Tribunal Fiscal de la Federación, ahora agrandada su competencia hacia todos los asuntos administrativos. Con esto quiero significar la admiración personal que tengo por el Tribunal, porque tengo motivos personales de cariño para éste.

Ha dicho el señor Presidente que se los he demostrado en más de alguna ocasión, y este acto de correspondencia a mi afecto, a mi vocación por la justicia fiscal y administrativa, lo recibo con gran alegría y con mucho orgullo.

Ya me ha anticipado el señor Presidente la fecha de intención para la inauguración de ese auditorio, y para entonces prometo preparar algo más estructurado.

Muchísimas gracias de todo corazón.

---o---